



PRESENTACIÓN.

La Caldereta Vertical, corta y a la vez dura, que sale del corazón de la capital y finaliza en el mirador de La Concepción, "Mítica" de toda la zona de Breña Alta y de gran parte de la zona "Este" de la isla.

1. ORGANIZACION.

La prueba deportiva denominada **CALDERETA VERTICAL 2025** está organizada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS, con el patrocinio y colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Breña Alta, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas. Enclavada dentro del OPEN TRAIL ISLA DE LA PALMA

También incluida en el formato de COMBINADA, para el que desee participar también en la contrareloj ciclista, que une los mismos puntos, que se realizara mismo día a las 16:00 "Contrareloj Subida a La Concepción".

Donde se realizará una clasificación genérica de ambas pruebas, con premios para los tres primeros de la general.

2. CALENDARIO.

La prueba se celebrará el sábado 09 de Agosto de 2025, con salida a las 19:00 horas desde la plaza España de Santa Cruz de La Palma.

La prueba tiene una distancia total de 3,5 kilómetros y los participantes dispondrán hasta las 20:30 horas para completar la misma; por lo que tendrán un tiempo máximo de 1,30 para completar la carrera.

3. INSCRIPCIÓN.

A través de la web www.fitters.es

Plazos:

. 15 DE JULIO A LAS 20:00 AL 5 DE AGOSTO A LAS 23:00	12 €
. Combinada:	15 €

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamiento llegada	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picnic final	✓

4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, federados o no, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

4.1 RESPONSABILIDADES DE INSCRIPCION.

- No se permite devolución de inscripción.
- Si se permite su venta o la cesión de la misma a otra/o deportista
- También se permite el cambio de dorsal por otra prueba que organiza "Fitters", la duración del mismo tiene 12 meses (no incluye Acantilados del Norte)



5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante.

- Los menores de edad (14-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.
- El dorsal (Atrio del Ayuntamiento de S/C. de La Palma)

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.

6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA / DESNIVEL
SUB 8	2018/2019	100 Metros / 20 metros positivos aprox
SUB 10	2016/2017	300 metros / 50 metros positivos aprox
ALEVIN	2014/2015	500 / 100 metros positivos aprox
INFANTIL	2012/2013	500 / 100 positivos aprox

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	OBSERVACIONES
JUNIOR	2011 - 2006	
PROMESA	2007 - 1996	
SENIOR	1995 - 1986	
VETERANO A	1985 - 1976	
VETERANO B	1975 - 1966	
MASTER	1966 - anteriores	

7. PREMIACIÓN.



Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificados/os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino y a los tres primeros de la general tanto femenino como masculino.



Para la combinada se entregará premio a los tres primer@s de la general.



Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba.

8. RECORRIDO.



8.1. La prueba comenzará a las 19:00 h. desde la Plaza España de Santa Cruz de La Palma y el recorrido transcurrirá por calles, pistas y carreteras para llegar hasta el mirador del Risco de la Concepción (Breña Alta).

8.2. La Organización se reserva el derecho de cambiar o modificar el recorrido publicado originariamente, en este caso se informará y publicará con la antelación suficiente en los diferentes medios de comunicación de la carrera.

RECORRIDO COMPLETO



TRAMO DE LA VERTICAL ZONA (S/C DE LA PALMA)

- **SALIDA** (Plaza España).
- Calle Real.
- Callejón del Salvador
- Calle San Sebastián.
- Desde este punto se sube por el sendero GR-130 de la COSTA (pasando por Cajita Blanca, Calcinas y La Cuesta)
- Desde este punto se sube por el sendero GR-130 de la COSTA (La Cuesta, La Estrella y Risco de la Concepción.)
- En el Cruce del Camino de la Estrella con Carretera General LP 101 (Se subirá por la vía LP 101, por la acera de la misma.
- Después de unos 400 metros se llegará a la rotonda de la Concepción, donde girarán a la izquierda para subir al Mirador y llegar a Meta.
- **META** Mirador de La Concepción.



FICHA TÉCNICA CALDERETA VERTICAL 2025

Distancia: 3,5 Km /  372 metros.
Dificultad física: Baja Dificultad técnica: Baja
Punto salida y final: Plaza España (Santa Cruz de La Palma) / Mirador de La Concepción (Breña Alta)
<u>Avituallamientos:</u> 1º Meta (Sólido + Líquido)
Controles de paso: 2
Precio Inscripción: 12 € / 15 € Combinada
Limite de Participantes: 200
<u>Información / Documentación / Inscripción:</u>  www.fitters.es mail:fitterslapalma@gmail.com facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva  Teléfono: 699 72 29 56
Hora de salida: 19:00 horas Cierre de Meta: 20:30 horas Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 19:16 h aproximadamente. Premiación: 20.30 horas.
Zonas de paso para visualizar la carrera: Gran variedad de lugares posibles al pasar la prueba por zonas accesibles, urbanas, etc.

9. MATERIAL.

OBLIGADO	RECOMENDABLE	MATERIAL
X	✓	Porta bidón 0.5 Litros.
X	✓	Manta térmica
X	✓	Teléfono Móvil
X	✓	Silbato



10. CRONOMETRAJE.

La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización (Chips)

11. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: trozos de cinta de balizar, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señalética por donde será obligatorio el paso.
- El mismo estará pre-señalizado con un mes de antelación a la fecha de celebración de la prueba.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los puestos de control establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.

12. LIMITES HORARIOS.

- El tiempo máximo para completar la CALDERETA VERTICAL es **de 1 horas 30 minutos.**
- No se establecen horarios de corte; aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario para velar por la seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.
- Existirán voluntarios que actuaran de "escobas".

13. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.

- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (Director de Carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

14. ABANDONOS.

- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

15. RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE.

Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

16. SEGURIDAD.

La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido no estará abierto al tráfico, salvo en algunos lugares, por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y miembros de seguridad y deberán ser conocidos por los corredores.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

17. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado.

18. RESPONSABILIDADES, SEGURO Y AUTORIZACIONES.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Una vez haya realizado la inscripción no se podrá hacer devoluciones, pero si se podrá optar a estos cambios;

- Ceder la inscripción a otra persona (máximo una semana antes del evento)
- Cambiar la inscripción por otro evento Fitters con duración de doce meses (salvo Acantilados del Norte)

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

Por otro lado, la organización puede hacer uso de las imágenes fotográficas que se realizan del evento, pero indicando siempre el propietario de la misma y solo de manera exclusiva para promocionar el evento, si la organización quisiera obtener alguna instantánea para otros aspectos (Cartel, Photocoll...etc) pedirá permiso al propietario de la misma.

19. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Asimismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

21. KIDS



22. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

E-mail: fitterslapalma@gmail.com

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva

Teléfono: 699 72 29 56 / 620 57 28 26



PROGRAMA

SABADO 09 DE AGOSTO

17:00	Recogida Dorsales	Plaza España (Santa Cruz de La Palma)
18:00	Speaker - Bienvenida	Plaza España (Santa Cruz de La Palma)
18:40	Cámara de llamada - Check In de Salida	Plaza España (Santa Cruz de La Palma)
19:00	Salida Carrera CALDERETA VERTICAL	Plaza España (Santa Cruz de La Palma)
19:16	Hora prevista primeros corredores	Mirador La Concepción
19:16	Bolsa del corredor	Mirador La Concepción
20:00	Salida Sub 8 y sub 10	Iglesia de La Concepcion
20:15	Salida Alevín e Infantil	Colegio de La Concepcion
20:30	Premiación	Mirador La Concepción
20:30	Cierre de Meta	Mirador La Concepción
21:00	Concierto	Aparcamiento Colegio de La Concepción



Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios.



OPEN TRAIL
I S L A D E L A P A L M A